

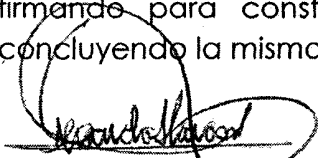
PANAUTO S. A.

QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANAUTO S. A. CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a las quince horas del décimo séptimo día del mes de junio del año dos mil quince, en el local ubicado en la Avenida Panamericana Norte No. 9.635, diagonal al Supermaxi de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PANAUTO S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con doscientas doce mil setecientas noventa y cinco (212.795) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; y, Lanfranco Holding S. A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia de los Administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general doscientas doce mil ochocientas (212.800) acciones que representan el setenta y seis por ciento (76%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso el domingo 31 de mayo del 2015, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANAUTO S.A. Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva Vinuesa a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el miércoles 17 de Junio del 2015, a las 15h00, en el local ubicado en la Avenida Panamericana Norte No. 9635, diagonal al Supermaxi, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado

de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014; y distribución de beneficios sociales. 3. Designación de Administrador y de Comisarios. Los Informes de los señores Administrador y Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en el local ubicado en la Avenida Panamericana Norte No. 9635, diagonal al Supermaxi, de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Quito, 31 de Mayo del 2015 PANAUTO S.A. Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente". A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. A continuación se da lectura al segundo punto del orden del día. Analizados los documentos esta junta general, por unanimidad, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014, en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de diez mil novecientos veintinueve dólares de los Estados Unidos de América 12/100 (USD 10,929.12), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa la utilidad obtenida. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, la Junta General, por unanimidad resuelve: **Tercero.- Reelegir** por el período de UN AÑO, PRESIDENTE Ab. Roberto Ponce Noboa; COMISARIO PRINCIPAL CPA. Erick Grijalva Vinuesa; COMISARIO SUPLENTE Sr. César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaría se extienda los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratarse concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión, concluyendo la misma a las quince horas y veinticinco minutos.


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESIÓN